


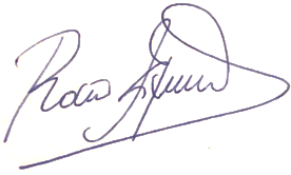

FE DE ERRATAS

PROCESO CAP N° 03-2021-DP – 2DA CONVOCATORIA

La postulante CARMEN TIMOTEA GARATE URQUIZO mediante correo electrónico de fecha 21 de diciembre de 2021 informó que no fue notificada para rendir la evaluación de conocimientos programada para el día 20 de diciembre del presente año a las 10:00 am.

La Comisión Evaluadora del Proceso N° 03-2021/DP – 2da Convocatoria en reunión realizada a través de video llamada y siendo las 09:30 am., acordó notificar a la postulante GARATE URQUIZO CARMEN TIMOTEA a rendir el examen de conocimientos a la 01:30 pm. al no haber sido incorporada en el correo electrónico mediante el cual se notificó a los/as postulantes aptos/as, por un error material.

En señal de conformidad firman los miembros de la Comisión Evaluadora, siendo las 10:00 am. del 21 de diciembre de 2021.

		
<p>Paul Waldo Chávez Montoya</p> <p>Representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano Presidente</p>	<p>Rocio Cinthia Mariana Espinoza Berríos</p> <p>Representante de la Dependencia solicitante Secretaria</p>	<p>Lorena Pilar Sotelo Huamán</p> <p>Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica Tercer Miembro</p>